

## PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2026

**Para:** Docentes, docente tutor PTAFI 3.0 y Directivo Docente.

**Asunto:** Plan Operativo de Acción Tercera Semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 30 de marzo al 5 de abril de 2026.

Teniendo en cuenta la CIRCULAR No. 0031 Orientaciones para proyectar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 3ra -tercera- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 30 de marzo al 5 de abril de 2026 "La SED AUTORIZA plenamente a directores y rectores para que por decisión autónoma, por concertación y de manera conjunta con docentes, directivos docentes y administrativos: Puedan compensar de manera presencial los días hábiles 30, 31 de marzo y 1 del mes de abril de 2026, tomando tres -3- sábados a partir del 21 de febrero y antes del 21 de marzo, para implementar los días a remediar. Por tanto, se acuerda el siguiente plan:

**Días sábados utilizados para compensar:** 21 de febrero, 28 de febrero y 7 de marzo de 2026.

### AGENDA SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 2026

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:00 am a 7:15 am	Oración y Saludo.	Docentes. Director rural.
7:15 am a 9:30 am	Socialización de ajuste y actualización de mallas curriculares de todas las áreas articuladas con los centros de interés y los ejes de educación CRESE.	Todos los docentes.
9:30 am a 10:00 am	Descanso	Docentes. Director rural.
10:00 am a 11:00 am	Trabajo de revisión de análisis y seguimiento al P.M.I vigencia 2026 a través de las cuatro (4) áreas de la gestión escolar.	Director rural. Docentes.
11:00 am a 1:00 pm	Revisión y ajustes a las presentaciones con diapositivas por áreas de gestión para la rendición de cuentas 2025.	Docentes por áreas de gestión.

### AGENDA SÁBADO 28 DE FEBRERO DE 2026

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:00 am a 7:15 am	Oración y Saludo.	Docentes. Director rural.

7:15 am a 9:30 am	Diligenciamiento y socialización del formato Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E.E vigencia 2026.	Docentes Comité de convivencia escolar.
9:30 am a 10:00 am	Descanso	Docentes. Director rural.
10:00 am a 11:00 m	Continuación trabajo de revisión de análisis y seguimiento al P.M.I vigencia 2026 a través de las cuatro (4) áreas de la gestión escolar.	Director rural. Docentes.
11:00 am a 1:00 pm	Revisión del PEI y SIEE en lo correspondiente a Armonización Curricular, didáctica y pedagógica en educación en emergencia.	Director rural. Todos los docentes.

### AGENDA SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7:00 am a 7:15 am	Oración y Saludo.	Docentes. Director rural.
7:15 am a 8:00 am	Reunión con docente decreto 1278. Concertación de contribuciones Evaluación de desempeño anual y de periodo de prueba 2025. <b>Nota:</b> los demás docentes trabajan en la consolidación de necesidades en cada sede.	Director rural. Docente decreto 1278. Demás docentes.
8:00 am a 9:00 am	Revisión y socialización de la organización para la conformación del gobierno escolar y demás instancias institucionales para la vigencia 2026.	Docentes proyecto Derechos Humanos y Democracia.
9:30 am a 10:00 am	Descanso	Docentes. Director rural.
10:00 am a 12:00 m	Trabajo en la construcción de evaluaciones finales del 1er periodo y bitácoras de planeación de clases.	Docentes.
12:00 am a 1:00 pm	Revisión carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2026.	Director rural. Secretaria Mariela Miranda.

Atentamente,



**Mag. Fabián Gustavo Gómez Arrieta**  
Director rural